



► El suspendido conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, Sergio Yáber (al centro).

La segunda declaración de Yáber: "(Belaz Movitec) estaban dispuestos a pagar lo que sea (...) incluso pagar coimas"

El suspendido conservador de bienes raíces de Puente Alto relató a la Fiscalía un episodio en el cual el consorcio chileno-bielorruso sinceró sus pretensiones con Isidro Solís. Según su testimonio, el exministro de Justicia al darse cuenta de que la empresa pretendía ganar el litigio contra Codelco de forma irregular, los invitó a salir de su oficina.

María Catalina Batarce

El suspendido conservador de bienes raíces de Puente Alto, Sergio Yáber, ha declarado como imputado en dos oportunidades por la trama bielorrusa, donde incluso suscribió un convenio de cooperación eficaz con la Fiscalía Regional de Los Lagos.

La segunda vez fue el pasado 30 de di-

ciembre, en presencia de sus abogados Marcelo Hadwe y Omar Abuid, y ante el fiscal Marcos Muñoz, en Puerto Montt. Ese día, el abogado profundizó en su relación con los otros imputados en la causa, Ángela Vivanco y Gonzalo Migueles, principalmente en las razones que lo llevaron a contratar los servicios de quien supuestamente era un contador auditor. A su vez

relató a los investigadores un episodio que le relató un amigo suyo y que lo hizo concluir que el Consorcio Belaz Movitec (CBM) estaba ofreciendo supuestamente pagar coimas.

El fiscal Muñoz le preguntó a quién se refería cuando sostuvo que un abogado amigo de él le había contado que CBM lo había contactado para sus servicios jurí-

dicos. Ahí, Yáber confirmó que se refería al exministro de Justicia Isidro Solís: "Sin requerir revelar secreto profesional alguno, pero para aclararlo afirmo que efectivamente es él".

"De acuerdo a lo que me dijo ese abogado, concluyo que CBM estaba con el agua hasta el cuello y estaban dispuestos a pagar lo que sea, pero había que revertirlo, la impresión que me hice es que estaban dispuestos a pagar lo que fuese, incluso estaban dispuestos a pagar coimas, pero es una interpretación personal", precisó Yáber.

En medio del interrogatorio, los investigadores también le consultaron a Sergio Yáber por escuchas que se le realizaron. En una de ellas hablaba con Claudio Barrena, notario de San Miguel, sobre que había que alejarse de los imputados Vivanco, Migueles, Vargas y Lagos, pues eran coimeros.

"Reitero lo señalado, en cuanto a los comentarios de abogados y también a lo que señalaba la prensa y hubo algo que me llamó la atención, que habría sido del primer semestre del 2025, que dije, aquí debí haber algo, que señaló que el Ministerio Público oficia al Banco Central a fin de informar cuentas en el extranjero y me dije 'aquí hay algo más' en ese contexto, yo

SIGUE ►►

Fecha: 28-01-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: La segunda declaración de Yáber: "(Belaz Movitec) estaban dispuestos a pagar lo que sea (... incluso pagar coimas"

Pág. : 19

Cm2: 732,6

VPE: \$ 7.288.211

Tiraje:

78.224

Lectoría:

253.149

Favorabilidad:

No Definida



soy compadre con Claudio Barrena, y en la confianza le señalé que no iba a ir a compartir con Mario Vargas por su relación con Ángela Vivanco", mencionó.

En esa misma conversación comentó que a Vivanco se le habrían pagado un "par de palos verdes", por lo que explicó a qué se refería: "No sé nada, solo por comentarios de la prensa y comentarios realizados por otros abogados. En las noticias no solo se habla de Vargas, también de Lagos y Silber, y la noticia deja entrever que habría plata. Existen dos colegas de los que escuché también comentarios y no puedo señalar sus nombres, no por secreto profesional, más bien, por no delatar a colegas".

Además, complementó: "Yo no sé de que se le haya entregado dinero a Mario Vargas, Migueles o Vivanco por motivo de coimas, son solo comentarios, no tengo conocimiento de nada. En el mundo de los abogados, se especulaba. Respecto a los 'palos verdes' fue solo un decir monto que dije, pueden ser dos o tres, lo que se me ocurrió, no que yo sepa algo en particular. Respecto a lo señalado en el audio sobre México, palos verdes y que Mario Vargas había hundido a la Vivanco, es sólo deducción por lo que se sabía en la prensa, no por saber algo en concreto".

Con respecto a la compra de US\$ 47.000

a Migueles, Yáber mencionó que él simplemente accedió a adquirirlos y que Migueles le pidió transferirle directo \$ 25 millones a Yamil Najle, "por una deuda que tenía con él, aparentemente por un paquete turístico que iba a sacar Yamil, para toda la familia de Ángela Vivanco y Víctor Migueles".

La relación laboral con Migueles

En su testimonio también ahondó en el vínculo laboral que tuvo con Migueles. Yáber sostuvo, en ese sentido, que lo contactó para asesorías, "porque cuando llegué al conservador, me di cuenta de la carga laboral que tenía Claudia Soto (...) él realizaba trabajos que dicen relación con funcionarios de asesorías en recursos humanos. En Coquimbo yo tenía a mi cargo 16 personas y ya el elemento humano era complicado, al llegar a Santiago, ya me habían advertido que eran más de 50 personas e instauré la Unidad de Recursos Humanos, donde contrató a Gonzalo Migueles".

El abogado relató que nunca firmó un contrato porque Migueles le dijo que no se quería "amarra", para trabajar así en otras cosas. Además, según Yáber, la pareja de Vivanco le dijo que tenía problemas con una quiebra y que se le pagaba en efectivo porque no tenía cuenta corriente, ya que mantenía dificultades ligadas a Dicom.

Igualmente, dijo que Migueles le había dicho que tenía problemas con pensiones de alimentos.

El imputado narró al Ministerio Público que Migueles llegó a trabajar al Conservador un mes después de que él asumiera, y que efectivamente Vivanco le había pedido que lo considerara para algún cargo. Descarta, eso sí, que la exministra elaborara el contrato de prestación de servicios. Sostiene que fue él quien hizo el proyecto de contrato, pero que nunca se firmó. No consideró necesario, según declaró, chequear que realmente el imputado tuviera el título de contador auditor.

Con respecto a su relación con Vivanco, Yáber afirmó que era "buena", pero que no se veían mucho y que todo se rompió cuando desvinculó a Migueles.

"Teníamos una buena relación, no nos veíamos mucho, pero una buena relación, hasta que desvinculé a Gonzalo y ella misma me eliminó de sus redes sociales. Yo lo desvinculé el 31 de diciembre del año 2024, por los antecedentes que estaban saliendo en prensa, la destitución de Ángela Vivanco sobre su intervención en fallos, sacar fallos de tiempo, acomodar la sala y no quería tener problemas en mi Conservador", indicó, junto con sostener que tras ello tampoco vio más a Migueles.

► Los investigadores también le consultaron a Sergio Yáber por escuchas que se le realizaron.

Igualmente, enfatizó en que "desde la destitución de Ángela Vivanco, Gonzalo Migueles comienza a llorar miseria", por deudas, y que por eso optó por "no ahorrarse ese problema" y que por lo mismo le realizó el pago de \$ 3.000.000 mensuales por un año.

Consultado por las pretensiones de Migueles, Yáber también aseveró: "Siempre me decía que le encantaría trabajar en el Conservador de Santiago o el Conservador de Concón, y me pedía apoyo por si postulaba. Quería trabajar con Luis Maldonado, conservador de Santiago; Luis Fischer, conservador de Viña del Mar; con Camila Jorquera, conservadora de Talca, y Carlos Swett, conservador de Concón". ●